

ACTA N^o _{21.2.1.1} -289

JUEVES 20 DE MARZO DE 2014
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS.

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATON CURREA.

RELATORIA-TRANSCRIPCIÓN 1 : DRA. NHORA ELENA CÁRDENAS SANDOVAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
(RELATORA)

TRANSCRIPCIÓN 2 : SRA. LYDA DELGADO HERNANDEZ

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1-289

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 3:30 P.M. inicia la Plenaria
FECHA : Jueves 20 de MARZO de 2014
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE : H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS
PRESIDENTE (E) : H.C. AMPARO GUTIÉRREZ VARGAS

SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATON CURREA.
RELATORA : Dra. NORHA ELENA CARDENAS SANDOVAL.

(ASUME LA PRESIDENCIA LA H.C. AMPARO GUTIÉRREZ VARGAS)
PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase llamar a lista.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO LLAMA A LISTA Y EN SU PRIMER LLAMADO A LISTA HAY PRESENTES NUEVE (9) HONORABLES CONCEJALES. LA PRESIDENTA DEL HONORABLE CONCEJO DECLARA UN RECESO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 78 Y ARTÍCULO 72 PARÁGRAFO 1° DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI DE QUINCE (15) MINUTOS.

(SE LEVATA EL RECESO A LAS 3:45 PM)

LA PRESIDENTA: Llamar a lista Secretario se levanta el receso.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO: Llamada a lista Sesión Plenaria Ordinaria, día jueves 20 de MARZO de 2014, siendo las 3:30 p.m.

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(A)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(P)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(A)	MOSQUERA, HARVY	(P)
BARRERAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(A)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(P)
EHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(P)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(P)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(P)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(P)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(P)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(P)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(A)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(P)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(A)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(P)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(P)		

Nota: Presente (P) Ausente (A) Excusa (E)

Señora Presidenta, hay quórum Decisorio.

A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y el Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHA EL HIMNO DE COLOMBIA Y EL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

LA PRESIDENTA: Señor Secretario sírvase dar lectura al Orden del Día.

EL SECRETARIO:

ORDEN DEL DÍA **SESIÓN PLENARIA ORDINARIA** **JUEVES 20 DE MARZO DE 2014**

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
 - ACTA N°247 DEL MARTES 29 DE OCTUBRE DE 2013.
 - ACTA N°248 DEL JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2013.
3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

-Señora Presidenta ha sido leído el Orden del Día-

LA PRESIDENTA: En consideración el orden del día leído..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrado. ¿Lo aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado Sr. Presidente.

LA PRESIDENTA: Siguiendo punto del Orden del Día, Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: Segundo (2°)

APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

- ACTA N°247 DEL MARTES 29 DE OCTUBRE DE 2013.
- ACTA N°248 DEL JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2013.

Ha sido leído el segundo punto del Orden del Día, Sr. Presidente.

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra el H.C. URIEL ROJAS.

H.C. JOSÉ URIEL ROJAS BAUTISTA: Se permite leer una constancia.

NOTA DE RELATORÍA: (RELATOR)

A CONTINUACIÓN SE ADJUNTA ESCANEADA LA CONSTANCIA LEÍDA POR EL H.C. JOSÉ URIEL ROJAS BAUTISTA.

República de Colombia



Concejo
Santiago de Cali

Santiago de Cali, Marzo de 2014

CONSTANCIA

Caleños y Caleñas hoy quiero dejar esta constancia no como político ni como miembro de la corporación Concejo Municipal de Cali, sino como un ciudadano más que le duele y se siente consternado por los hechos que el día de ayer nacieron por una protesta, "a la que se debe de resaltar que todos tenemos derecho", es triste ver reflejada la reacción de los caleños en especial de jóvenes que fueron pagos por los empresarios dueños de buses y busetas de servicio público, al ver como por una cantidad de dinero se sometieron a cumplir órdenes de las personas anteriormente mencionadas que pedían dañar vidrios y quemar buses padrones y alimentadores del transporte masivo integrado de Cali (MIO).

Cabe resaltar que el problema más crítico lo podemos señalar en cómo se han quedado sin imagen nuestros jóvenes por existir ausencia de padre y madre que en ocasiones deben dejar solos sus hijos por cumplir sus labores, y es aquí donde nacen dichas inclinaciones de liderazgo en aspectos negativos donde la prioridad es siempre luchar contra la fuerza pública ente que controla todo hecho ilícito

Honorables Concejales entonces no son los conductores los que están exigiendo el derecho al trabajo al cual tienen toda su razón, pero no es razonable ni aceptable la utilización por parte de los empresarios del transporte que solo buscan enriquecer su negocio a raíz de engaños.

Es necesario tener en cuenta que cuando la idea de crear el transporte masivo en Cali nació, hace aproximadamente nueve años los transportadores formales fueron informados de cómo sería la evolución de dicho modelo de transporte, pues Cali quería ser sometida a un avance de ciudad el cual en este momento no debe de generar responsabilidades negativas para con la administración actual.

Solo me resta decir que apoyo la ley de seguridad ciudadana, por tal motivo estoy de acuerdo con que a estas personas les debe ser todo el peso de la ley sin contemplación alguna, pues no es aceptable hechos vandálicos como los que ocurrieron ayer que dan una pésima imagen de nuestra amada ciudad de Santiago de Cali.


JOSE URIEL ROJAS BAUTISTA
Concejal de Cali

Y complementando su constancia, el H. Concejal manifiesta que lo que vivió la noche anterior al frente de su casa cómo quemaban los buses, es el vivo reflejo de lo que es nuestra adolescencia y juventud y en Cali; esto se debe a que al seno de nuestros hogares no hay autoridad ni principios.

Deja esta constancia para que la ciudadanía caleña sepa que por encima de todo debe primar la ley y hacerla imponer; esto fue vergonzoso ver a los niños y niñas tirando piedras.

-Gracias-

LA PRESIDENTA: Se pone en consideración el Acta N°247 de la sesión plenaria del día 29 de octubre de 2013. En esta plenaria no estuvieron presentes los H. Concejales JOHN MICHEL MAYA ni ROY ALEJANDRO BARRERAS. Se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrado... ¿La aprueba la plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada el Acta N°247 de octubre 29 de 2013, Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra el H. Concejal JOHN JAIRO HOYOS.

H.C. JOHN JAIRO HOYOS GARCÍA: Gracias Sra. Presidenta.

Se permite el H. Concejal hacer unos comentarios relacionados con el sistema de transporte de la Ciudad.

Al respecto manifiesta que hace más o menos tres años se viene imponiendo un nuevo modelo de transporte; este sistema ha mostrado dificultades y falencias desde su implementación. Se permite enumerar dos o tres problemas que no han solucionado.

1. Los problemas financieros de este sistema de transporte, que ha puestos en apuros a los operadores para poder cumplir con las exigencias de este transporte.
2. La no terminación de la infraestructura del Sistema de Transporte Masivo.
3. La promesa de cobertura del 100% del servicio en la Ciudad que hoy no ha llegado a sectores como la ladera y el suroriente de la Ciudad.
4. La incapacidad de la Gerencia del Sistema de Transporte Masivo de plantear las soluciones de fondo.
5. La decisión de generar un monopolio del transporte, una sola opción de transporte.

El Concejo de Cali rechaza los hechos violentos de la población porque éstos no contribuyen a ninguna solución y el Concejo de la Ciudad no puede ser ajeno a esta situación y asumir una posición clara y con la ayuda del gobierno nacional tomar las decisiones a que haya lugar.

Hace un llamado al Sr. Presidente del Concejo para que se haga un debate el próximo martes para abrir un espacio de diálogo con las fuerzas responsables:

Alcalde, Secretario de Tránsito, Presidente de Metro Cali, Comandante de la Policía, Secretario de Gobierno para que se revisen las medidas que se están tomando.

-Muchas gracias-

LA PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra el H. Concejal CARLOS PINILLA.

H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO: Gracias Sra. Presidenta.

Con respecto a los hechos ocurridos manifiesta el H. Concejal que esta no fue una protesta sino una ofensa contra la Ciudad y contra el sistema de transporte. Está de acuerdo en que se creía que el transporte masivo iba a ser un alivio para la Ciudad pero comparte con el Dr. HOYOS en que se debe tomar una decisión al respecto.

Piensa el H. Concejal que llegó la hora de hacerle una revisión al transporte masivo porque cuando se concibió en los años 1996, 1997, 1998 se calculaba que a la fecha deberíamos estar en por lo menos 600 – 700 mil pasajeros diarios y esto no se ha cumplido porque hay una gran cantidad de motos. Y los mismos dueños de los operadores son los dueños de las busetas; por eso no es justo que unas personas dueñas de unos buses inciten a esta crisis.

Dice para finalizar que el Concejo debe pronunciarse con miras a encontrar una salida donde involucremos otro estilo de transporte colectivo independiente del sistema masivo mediante una propuesta.

-Muchas gracias-

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra el H. Concejal JOHN MICHEL MAYA.

H.C. JOHN MICHEL MAYA BEDOYA: Gracias Presidenta.

El H. Concejal está de acuerdo con el Dr. PINILLA en que ésta no es la forma de protestar, pero piensa que esta Administración no ha planteado soluciones reales, concretas y específicas en dos años y tres meses; las decisiones administrativas que se están tomando están llevando a la ciudadanía a hacer uso de la piratería. Ayer los ciudadanos se sintieron afectados porque el sistema de transporte no funcionó; a las 9 de la noche en Jardín Plaza había 75 carros piratas transportando a la gente; en Floralia había más de 45 carros piratas transportando a la gente, éstos son solo dos ejemplos; promover las moto rutas es la contradicción más grande al modelo de transporte de la Ciudad.

Está bien que se quiera implantar en Cali este modelo monopólico, pero hay que revisar que funcione, se necesita un espacio de transición. Cuando se diseñó el Mio la Administración Municipal no se tuvo los suficientes pantalones para decirle NO al Presidente de turno que presionó para que la primera ruta fuera por la Calle 5 cuando una matriz de origen destino demuestra que el grueso de los viajes son del oriente al norte, al sur, al centro y esto ha ocasionado que los operadores tengan la mitad de los ingresos que deberían recibir.

Dice el H. Concejal que se necesitan decisiones de gobierno y no podemos seguir con un esquema que prospera y no da soluciones reales y concretas. Se necesita que la Administración destine los recursos para esto y si no los hay que haga la gestión necesaria.

-Muchas gracias.-

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra el H. Concejal DANIS RENTERÍA.

H.C. DANIS ANTONIO RENTERÍA CHALÁ: Gracias Sra. Presidenta.

Dice el H. Concejal que su movimiento rechaza las protestas violentas del día de ayer, esa no debería ser la actuación del pueblo caleño. Invita a todas las partes involucradas a que se sienten en una mesa de concertación y se logre una pronta solución a este problema.

Como lo dijeron sus antecesores, dentro del papel que debe cumplir el Concejo Municipal, se han hecho varios debates a la Secretaría de Tránsito y a Metro Cali sin ninguna solución. En parte está de acuerdo en la insatisfacción de la gente por la ineficiencia de este sistema de transporte; esto ha llevado a la ciudadanía a utilizar otro sistema de transporte como la moto y la piratería.

Otro problema que hay es con las recargas de las tarjetas, no hay suficientes puntos para recargar. Tampoco se ha hecho una campaña por parte de Metro Cali para educar a la ciudadanía en cómo y dónde abordar el transporte masivo, hay muchas personas que no saben por dónde pasa el bus que necesitan. De esta forma, cree el H. Concejal que no se podrá lograr la meta de 600 mil pasajeros esperada desde el 2012, hoy tal vez no se llega a 500 mil.

-Muchas gracias-

LA PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra el H. Concejal LUIS ENRIQUE GÓMEZ.

H.C. LUIS ENRIQUE GÓMEZ GÓMEZ: Gracias Sra. Presidenta.

Manifiesta el H. Concejal que no debe quedar en el ambiente que ésta es una protesta manejada a punta de lechona; sería irresponsable decir que la motivación fue ésta. La causa fundamental es un problema social muy grande y ojalá que no vaya a ocurrir algo más grave. Invita a la Administración a dejar la parsimonia y buscar los recursos para solucionar los problemas al interior de la Ciudad.

Si nosotros los Concejales no nos metemos de lleno a trabajar en el tema y a dar determinaciones para ver qué va a pasar con este modelo que definitivamente lo vemos que va para el fracaso, -pues- no vamos a hacer nada, simplemente vamos a estar hablando y de eso no se trata, debemos tener un papel preponderante y esa es nuestra responsabilidad en el Concejo.

-Muchas gracias-

LA PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra el H. Concejal ALBEIRO ECHEVERRY.

H.C. ALBEIRO ECHEVERRY BUSTAMANTE: Gracias Sra. Presidenta.

Dice el H. Concejal que al igual que sus compañeros, le preocupa el problema de transporte en la Ciudad; piensa que la solución no es comprar las busetas y chatarrizarlas, el problema es que el transporte masivo debe mover diariamente 1 millón de pasajeros y los 700 buses que hay en el momento no alcanzan a movilizar más de 400 mil pasajeros, el resto los mueven las busetas y el transporte informal (piratas).

Piensa que en el próximo martes en el debate en que está citado Metro Cali, debe responderle a la ciudadanía por la movilidad de 1 millón de pasajeros. Como Concejal citante le pide al Secretario de Tránsito que se presente y si no lo hace presentará una moción de censura para este funcionario.

-Muchas gracias-

LA PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra el H. Concejal JUAN CARLOS OLAYA.

H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO: Gracias Sra. Presidenta.

Dice el H. Concejal al igual que sus antecesores, que no está de acuerdo con las vías de hecho refiriéndose a los incidentes del día anterior. Pero no le parece justo el precio que les están ofreciendo a los pequeños transportadores por sus busetas (60 millones por una buseta modelo 2003 – 2004).

Dice que como Concejales y como Corporación se deben sentar con la Administración para sentar un precedente a nivel nacional de que en Cali no hay solución.

-Muchas gracias-

LA PRESIDENTA: Tiene la palabra el H. Concejal JOSÉ URIEL ROJAS.

H.C. JOSÉ URIEL ROJAS BAUTISTA: Gracias Sra. Presidenta.

Después de escuchar las diferentes intervenciones de los H. Concejales, el H. Concejal está de acuerdo con ellos en unos aspectos, por ejemplo en que la Administración es lenta para dar algunas soluciones, en que se tiene que buscar la forma de mejorar el sistema de transporte; pero no comparte con ellos la justificación a los desórdenes del día de ayer, esto debe tener un responsable –H. Concejal JOHN JAIRO HOYOS- y lo dice con conocimiento de causa porque en su barrio le tocó vivirlo a él.

Manifiesta: “yo no voy a participar si esos señores están allí –Concejal MICHEL- usted es un estudioso pero entiéndanme que yo soy un hombre de pueblo, yo soy una persona que le duele lo que le pasa a la gente. Y a mí, con todo el respeto que ustedes se merecen, a mí me importa un pepino los empresarios del transporte; a mí me duele es que de aquí a mañana tenga que enterrar niños o mujeres del barrio donde yo vivo. ¡Ah!, ¿que la Administración tiene que solucionar? Claro, porque para eso está gobernando y gobernar es eso, solucionar los problemas. Pero yo no voy a aceptar que lo que pasó ayer sea justificado que porque la gente no puede movilizarse o porque –como lo dijo el Dr. OLAYA- en Bogotá pagaron 120 millones de pesos y aquí quieren pagar 80. Pero lo triste es que sí habían hecho el negocio por 80 y ayer por la mañana llamaron a decir: si nos pagan a 120 levantamos la protesta”.

-Gracias Sra. Presidenta-

LA PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra el H. Concejal HARVY MOSQUERA.

H.C. HARVY MOSQUERA: Gracias Sra. Presidenta.

Al igual que sus antecesores, el H. Concejal se refiere a los hechos bochornosos del día de ayer que repudia, pero le parece que no por esto se deban deslegitimar las pretensiones de los pequeños transportadores, porque ya van dos años de esta administración en constantes negociaciones que no conducen a nada a pesar de haber dicho que ya estaba constituida la fiducia por 90 mil millones de pesos para la chatarrización; esto no se ha llevado a cabo y la Secretaría de Tránsito ha optado por sacar de circulación las busetas.

Pero estos desmanes del día de ayer se deben medir por la inconformidad de los usuarios y el crecimiento de la piratería y las falencias de los propios operadores del Sistema, que están en una situación económica lamentable.

Sería importante que para plenaria del próximo martes, pedirle al gobierno nacional un garante para que desde el alto gobierno nos acompañe con miras a solucionar este problema.

-Muchas gracias-

LA PRESIDENTA: Se levanta la Plenaria y se cita para mañana a las 3:30 P.M.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 y modificado por la Ley 1551 del 6 de Julio del año 2012"..., De las Sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas. El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

**FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS
PRESIDENTE**

**HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL**

**AMPARO GUTIÉRREZ VARGAS
PRESIDENTE (E)**

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA _____
DEL MES DE _____ DEL AÑO 2013, ACTA N°21.2.1.1-_____

**HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL**

Proyecto: Dra. Nhora Elena Cárdenas Sandoval. - Profesional Universitario (Relatora) ✚